

ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN DEL INFORME RELATIVO A LA JUSTIFICACION DE LA BAJA ANORMAL EN LA QUE INCURRE LA ÚNICA ENTIDAD LICITADORA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO

Procedimiento Abierto simplificado. Tramitación ordinaria. Múltiples criterios

OBJETO

Admisión del informe relativo a la justificación de la baja anormal en la que incurre la única entidad licitadora que ha presentado oferta económica y propuesta de adjudicación en su caso, de la contratación del servicio de un taller especializado para efectuar el mantenimiento de reparaciones mecánicas, eléctricas, de chapa y pintura y cambio de neumáticos de los vehículos de cuatro ruedas adscritos a la Policía Local.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

SOFÍA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefa Servicio Tráfico y Transportes)

MARIA ANTONIA UGART PORTERO (Jefa Servicio Gobierno Interior)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

<i>Medio</i>	<i>Fecha publicación</i>
Plataforma de Contratación del Sector Público	29/10/2021

Código Seguro De Verificación	JhdbZxoQkqrmRebYgQ3WfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	02/12/2021 08:15:51 Firmado 01/12/2021 14:52:49
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JhdbZxoQkqrmRebYgQ3WfQ==		



Sevilla, a 30 de noviembre de 2021
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio del informe emitido por el Intendente Mayor del Área de Gestión Administrativa de la Policía Local, relativo a la aceptación de la justificación de la baja ofertada por el licitador SYRSA AUTOMOCIÓN, S.L.U. y que fue considerada, por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el pasado 23 de noviembre de 2021, inicialmente, como oferta anormalmente baja conforme a lo previsto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Dicho informe tiene el siguiente tenor literal:

“En referencia a la oferta presentada por SYRSA AUTOMOCIÓN, S.L.U., a la licitación del expte de Servicio de un taller especializado para efectuar el mantenimiento de reparaciones mecánicas, eléctricas, de chapa y pintura y cambio de neumáticos de los vehículos de cuatro ruedas adscritos a la Policía Local de Sevilla, nº 2021/001117, hemos de informar:

Que vista la documentación remitida por la empresa para la justificación de la baja temeraria en la ofertada presentada, por parte de este Servicio de Policía Local se aceptan dichas justificaciones, dando por buena la oferta presentada.”

En consecuencia la Mesa resuelve:

RESOLUCIÓN

- 1.- Admitir el informe de aceptación de la justificación de la baja anormal inicial de la oferta de la entidad SYRSA AUTOMOCIÓN, S.L.U.
- 2.- Proponer la clasificación de las ofertas presentadas y admitidas:
 - 1.- SYRSA AUTOMOCIÓN, S.L.U.- 79,69 PUNTOS
- 3.- Proponer la adjudicación del contrato de “Servicio de un taller especializado para efectuar el mantenimiento de reparaciones mecánicas, eléctricas, de chapa y pintura y cambio de neumáticos de los vehículos de cuatro ruedas adscritos a la Policía Local”, a SYRSA AUTOMOCIÓN, S.L.U., CON CIF: B91364737, por importe de 40.000 € (CUARENTA MIL EUROS (IVA EXCLUIDO), al haber presentado la única oferta en el presente procedimiento y haber obtenido 79,69 PUNTOS, cumpliendo la oferta con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y teniendo en cuenta que el importe de adjudicación será coincidente con el de licitación

Código Seguro De Verificación	JhdbZxoQkqrmRebYgQ3WfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	02/12/2021 08:15:51 Firmado 01/12/2021 14:52:49
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JhdbZxoQkqrmRebYgQ3WfQ==		



conforme a lo establecido en el Anexo I de los PCAP; todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida por la normativa vigente en materia de contratos para proceder a la adjudicación de los contratos administrativos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	JhdbZxoQkqrmRebYgQ3WfQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/12/2021 08:15:51	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	01/12/2021 14:52:49	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JhdbZxoQkqrmRebYgQ3WfQ==			